

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

201500000035

30/01/2015 17:09:40

COORDINACION DE ALQUISICIONES

RESOLUCION



RESOLUCIÓN No.



Por medio de la cual se da apertura al proceso de Licitación Pública LIC-01-2015

LA Rectora (E)

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No.05 del 24 de noviembre de 2014, el Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008 literal i) del artículo 24, en concordancia con el artículo 11 de la Ley 80 de 1993 reformada por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

1. Que la Institución requiere el inicio del proceso de selección de contratista, cuyo objeto es: Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar (cada grupo y de forma excluyente), autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir.

2. Que la modalidad de selección corresponde a la Licitación Pública prevista en la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 1 y el Decreto 1510 de 2013.

3. Que la presente licitación tiene un valor de **trescientos setenta y un millón de pesos m/cte. (\$ 371.000.000) incluido IVA** y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal 119 de enero 15 de 2015; 126 de enero 14 de 2015 y 120 de enero 15 de 2015 por valor de *ciento dieciocho millones de pesos* (\$118.000.000) incluido IVA, *ciento noventa y tres millones de pesos*





(\$193.000.000) incluido IVA, sesenta millones de pesos (\$ 60.000.000) incluido IVA, respectivamente.

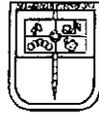
4. Que desde el 15 de enero de 2015 se publicaron los estudios previos, el prepliego de condiciones y el aviso de convocatoria durante 10 días hábiles con el fin que los interesados presentaran observaciones al prepliego, las cuales se recibieron y fueron respondidas en la oportunidad establecida para el efecto en el cronograma.
5. Que en la página del SECOP www.contratos.gov.co se pueden consultar los pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos inherentes al proceso.
6. Que el presente proceso no quedó limitado a Mipymes en los términos del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, por superar la cuantía de US \$125.000.
7. Que según lo establecido en el artículo 27 del Decreto 1510 de 2013 se designa un comité evaluador conformado por servidores públicos con el fin de evaluar las ofertas.
8. Que de conformidad con el artículo 24 del Decreto 1510 de 2013, es deber de la Entidad dar apertura al proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general.

En mérito de lo expuesto resuelve,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de selección **LIC-01-2015** que tiene por objeto: “Contratar las pólizas de los grupos 1, 2 y 3 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar (cada grupo y de forma excluyente), autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir”, con un presupuesto oficial de *trescientos setenta y un millón de pesos m/cte. (\$ 371.000.000) incluido IVA* y un plazo hasta el 31 de diciembre de 2015.





ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el presente cronograma:

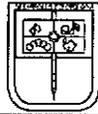
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de contratación se llevará a cabo en las fechas, sitios y horas exactos que se establecen a continuación:

| ACTIVIDAD | FECHA en año 2015 | HORA | LUGAR |
|--|---------------------|------------------|--|
| Aviso de Convocatoria | 15 de enero | | www.contratos.gov.co |
| Publicación estudios y documentos previos, proyecto pliegos de condiciones | 15 de enero | | www.contratos.gov.co |
| Observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones | 15 al 29 de enero | Hasta las 5:00pm | Pueden hacerlo enviando oficio AL POLITÉCNICO "JAIME ISAZA CADAVID". Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 310 y por correo electrónico a serviciosg@elpoli.edu.co en horario de 7:30 A.M. a 5:30p.m. |
| Respuestas a las observaciones | 30 de enero | | www.contratos.gov.co |
| Apertura del procedimiento de selección | 30 de enero | | www.contratos.gov.co |
| Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos | 30 de enero | | www.contratos.gov.co |
| Visita Técnica del Riesgo Pubicado en Calle 48 7 – 151 | 04 de febrero | 9:00. | Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 304 |
| Audiencia de asignación de riesgos y de aclaraciones | 04 de febrero | 10 am | Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 304 |
| Solicitud de documentos confidenciales | 04 de febrero | | Solicitar a los correos electrónicos: |
| Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones | 02 al 05 de febrero | Hasta las 5:00pm | Pueden hacerlo enviando oficio AL POLITÉCNICO "JAIME ISAZA CADAVID". Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 310 y por correo electrónico a serviciosg@elpoli.edu.co en horario de 7:30 A.M. a 5:30p.m. |
| Adendas | 06 de febrero | | www.contratos.gov.co |

Handwritten signature





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

| | | | |
|---|---------------------|------------------|--|
| Cierre del proceso de selección y entrega de propuestas | 12 de febrero | 4:00 pm | Pueden hacerlo enviando oficio AL POLITÉCNICO "JAIME ISAZA CADAVID". Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 310 |
| Evaluación de las propuestas | 13-17 de febrero | | |
| Publicación Informe de Evaluación | 17 de febrero | | www.contratos.gov.co |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación | 18 al 24 de febrero | Hasta las 5:00pm | Pueden hacerlo enviando oficio AL POLITÉCNICO "JAIME ISAZA CADAVID". Calle 48 7 – 151. Oficina P.31 - 310 y por correo electrónico a serviciosq@elpoli.edu.co en horario de 7:30 A.M. a 5:30p.m. |
| Respuesta a Observaciones al Informe Inicial de Evaluación y Publicación del Informe Final de Evaluación y Audiencia de Adjudicación | 25 de febrero | 2 pm | www.contratos.gov.co |
| Resolución de adjudicación y Expedición de Nota de Cobertura | 26 de febrero | | www.contratos.gov.co |
| Suscripción del contrato | 27 de febrero | | |

El horario de atención al público en las oficinas del POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID es de lunes a viernes de 7:30 A.M. a 12:00 P.M. y de 1:30 P.M. a 5:30 P.M.

ARTÍCULO TERCERO: Designar en el Comité Evaluador los siguientes funcionarios:

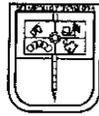
En lo jurídico, Jaime A. Montoya Brand, Profesional Especializado y Natalia P. Sierra Palacio, Profesional Universitaria.

En lo técnico, Jhoan Sebastian Cadavid Jaramillo, Director de Servicios Generales y Adriana Portocarrero Rengifo, Profesional Especializada de Bienes y Servicios.

En lo financiero, Jhoan Sebastian Cadavid Jaramillo, Director de Servicios Generales

ARTICULO CUARTO. La presente Licitación Pública se rige por toda la normatividad vigente en materia de contratación, especialmente lo consagrado en la ley 80 de 1993 y el Decreto Decreto 1510 de 2013 reglamentario de la Ley 1150 de 2007.





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

ARTICULO QUINTO. Se ordena publicar el presente acto en el SECOP, conforme lo dispuesto en el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ GLADYS TAMAYO JARAMILLO
Rectora (E)

Matamoros

Jaime Muñoz

